



**H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027**

**“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.**



GACETA DE GOBIERNO MUNICIPAL  
09 DE DICIEMBRE 2025

**PERIÓDICO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
TEXCALTITLÁN 2025-2027**

**ACTAS DE SESIONES DE CABILDO  
CELEBRADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE  
2025**





## H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.

---

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por los Artículos 164 y 165 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México, para su debida publicación y observancia, Se promulgan **LAS PRESENTES ACTAS DE SESIONES DE CABILDO CELEBRADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, a los 09 días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.



# H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".



## ACTA ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 39

TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, 05 NOVIEMBRE DE 2025.

EN CUMPLIMIENTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122 Y 128 FRACCIONES LVII, XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 27, 28, 29 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CONVOCA Y PRESIDE LA TRIGÉSIMA NOVENA, SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL DÍA 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027; EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, DESIGNANDO COMO LUGAR PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA, LA OFICINA QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS, UBICADA EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, HACIENDO LAS CORRESPONDIENTES ANOTACIONES EN RELACIÓN A LOS HECHOS Y ACUERDOS. PARA PRESIDIR LA SESIÓN SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO: PRESIDENTE MUNICIPAL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, SÍNDICA MUNICIPAL; LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PRIMER REGIDOR: C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO, SEGUNDA REGIDORA: C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR: ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA: PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO, QUINTO REGIDOR: C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ, SEXTA REGIDORA: LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA, SÉPTIMA REGIDORA: C. EMILIA LÓPEZ CARBAJAL, SECRETARÍO DEL H. AYUNTAMIENTO: MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO TOME LA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 31 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PROCEDE A RECABAR LA LISTA DE ASISTENCIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO UNO DE LA ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SE SIRVAN DAR RESPUESTA CON LA PALABRA "PRESENTE", EN EL MOMENTO DE ESCUCHAR SU NOMBRE Y CARGO, TENIENDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR	PRESIDENTE MUNICIPAL	X	
LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SINDICA MUNICIPAL	X	

Emilia López - c.r



# H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO.	PRIMER REGIDOR	X	
C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	SEGUNDA REGIDORA	X	
ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ	TERCER REGIDOR	X	
PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO	CUARTA REGIDORA	X	
C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ	QUINTO REGIDOR	X	
LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA	SEXTA REGIDORA	X	
C. EMILIA CARBAJAL LÓPEZ	SEPTIMA REGIDORA	X	

EN CONSECUENCIA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO, EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

CUMPLIENDO CON LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENDO A LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO LOS SIGUIENTES:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4) PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA AGRUPACIÓN MUSICAL QUE TENDRÁ PARTICIPACIÓN EN LA FIESTA PATRONAL DEL MUNICIPIO.
- 5) PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, RELATIVO A LOS FORMATOS DE

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like Petra S, Emilio López, and others.]*



# H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.



*[Handwritten signatures in blue ink]*

CONVENIO DE COLABORACIÓN Y ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL USO DE LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL, DICHO ACUERDO SE UTILIZA PRINCIPALMENTE EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y TIENE COMO OBJETIVO PROTEGER EL ACCESO, MANEJO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y SENSIBLE, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DE CARGA DE INFORMACIÓN.

6) ASUNTOS GENERALES.

7) CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA Y DECLARADO EL QUÓRUM LEGAL SE INSTALA LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 15:00 HORAS CON 52 MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025-----

*[Handwritten signature]*

*Peterson*

EN EL PUNTO NÚMERO DOS, ESCUCHADA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN, SE PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:-----

*[Handwritten signature]*

-----ACUERDO-----

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA ORDEN DEL DÍA QUE REGISTRÁ LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.-----

*[Handwritten signature]*

EN EL PUNTO NÚMERO TRES, QUE SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN ESTE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DADO QUE YA FUE APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL SIGUIENTE.-----

-----ACUERDO-----

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL CONTENIDO EN TODOS SUS TÉRMINOS DEL ACTA DE CABILDO ABIERTO NÚMERO 05, EMITIDA EN FECHA 29 OCTUBRE DEL AÑO 2025. -----

*Emilia Lopez c.*

*[Handwritten signature]*





# H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 5, PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, RELATIVO A LOS FORMATOS DE CONVENIO DE COLABORACIÓN Y ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL USO DE LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL, DICHO ACUERDO SE UTILIZA PRINCIPALMENTE EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y TIENE COMO OBJETIVO PROTEGER EL ACCESO, MANEJO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y SENSIBLE, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DE CARGA DE INFORMACIÓN.**

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR PIDE LA COMPARECENCIA DEL LIC. LUIS MAYA GARCÍA CONTRALOR MUNICIPAL.

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. LUIS MAYA GARCÍA. MENCIONA QUE, DERIVADO DE LAS OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO HA PUESTO A DISPOSICIÓN DE LOS MUNICIPIOS UNA PLATAFORMA DIGITAL, LA CUAL CONCENTRA Y REGISTRA INFORMACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, COMO CONTRATACIONES, SANCIONES, DECLARACIONES E INFORMACIÓN RELEVANTE REFERENTE A CONTRATOS DE OBRA, ACTOS DE CORRUPCIÓN, FALTAS ADMINISTRATIVAS, ENTRE OTROS.

PARA PODER ACCEDER Y OPERAR DICHA PLATAFORMA, ES NECESARIO QUE EL CABILDO APRUEBE DOS INSTRUMENTOS: UNO ES EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y EL OTRO ES UN ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD, EN EL CUAL SE AUTORIZA QUE CIERTA INFORMACIÓN QUE MANEJA EL AYUNTAMIENTO SEA PÚBLICA Y QUE NO SEA UTILIZADA DE MANERA INCORRECTA. EL CONVENIO TAMBIÉN RECONOCE QUE EL AYUNTAMIENTO TIENE LA OBLIGACIÓN DE SUBIR INFORMACIÓN NO SOLO DEL PROPIO MUNICIPIO, SINO TAMBIÉN DEL SISTEMA DIF Y DEL IMCUFIDE. FINALMENTE, PROPONE QUE EL RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA SEA EL SUSCRITO, ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA, EL LIC. LUIS MAYA GARCÍA

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO, SE EXPONGA. ANUNCIANDO EL PLENO QUE NO EXISTEN COMENTARIO ALGUNO.

-----**ACUERDO**-----

**ACUERDO NÚMERO 190 (CIENTO NOVENTA): SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LA AUTORIZACIÓN DE LOS FORMATOS DE CONVENIO DE COLABORACIÓN Y ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL USO DE LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL, DICHO ACUERDO SE UTILIZA PRINCIPALMENTE EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y TIENE COMO OBJETIVO PROTEGER EL ACCESO, MANEJO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y SENSIBLE, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DEL LIC. LUIS**



# H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

MAYA GARCÍA CONTRALOR MUNICIPAL, COMO RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA DE INFORMACIÓN.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE, DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES**, POR LO QUE SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI DESEAN INSCRIBIR ALGÚN ASUNTO GENERAL Y QUE PUEDA SER DESAHOGADO EN LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ, TERCER REGIDOR, COMENTA QUE EXISTE UN ASUNTO QUE EXPONER, REFERENTE A LA CERTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES SIENDO ESTOS SUJETOS OBLIGADOS, ARGUMENTANDO QUE NO SE HA DADO SEGUIMIENTO Y ES NECESARIO CONOCER EL ESTATUS DE CADA UNO DE LOS RESPONSABLES, HACIENDO ÉNFASIS EN LAS SANCIONES TANTO ECONÓMICAS COMO LA SEPARACIÓN DEL CARGO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y A LA SÍNDICA MUNICIPAL, SE DEN A LA TAREA DE INVESTIGAR QUIENES SON SUJETOS OBLIGADOS Y YA REALIZARON EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN Y QUIENES NO LO HAN REALIZADO SE LES NOTIFIQUE PARA CONCLUIRLO O EN SU CASO INICIARLO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE, DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

EN EL PUNTO NÚMERO 8, UNA VEZ AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CLAUSURADA LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. SIENDO LAS **16:00 HORAS CON 25 MINUTOS** DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE COMÚN ACUERDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

*[Firmas manuscritas adicionales en el margen derecho]*



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO.  
PRIMER REGIDOR

C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ  
SEGUNDA REGIDORA

ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ  
TERCER REGIDOR

PROFA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO  
CUARTA REGIDORA

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ  
QUINTO REGIDOR

LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA  
SEXTA REGIDORA

C. EMILIA CARBAJAL LÓPEZ  
SEPTIMA REGIDORA

MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 40

TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, 12 NOVIEMBRE DE 2025.

EN CUMPLIMIENTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122 Y 128 FRACCIONES LVII, XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 27, 28, 29 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CONVOCA Y PRESIDE LA CUADRAGÉSIMA, SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL DÍA 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027; EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, DESIGNANDO COMO LUGAR PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA, LA OFICINA QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS, UBICADA EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, HACIENDO LAS CORRESPONDIENTES ANOTACIONES EN RELACIÓN A LOS HECHOS Y ACUERDOS. PARA PRESIDIR LA SESIÓN SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO: PRESIDENTE MUNICIPAL: M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, SÍNDICA MUNICIPAL: LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PRIMER REGIDOR: C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO, SEGUNDA REGIDORA: C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR: ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA: PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO, QUINTO REGIDOR: C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ, SEXTA REGIDORA: LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA, SÉPTIMA REGIDORA: C. EMILIA LÓPEZ CARBAJAL, SECRETARÍO DEL H. AYUNTAMIENTO: MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO TOME LA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 31 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PROCEDE A RECABAR LA LISTA DE ASISTENCIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO UNO DE LA ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SE SIRVAN DAR RESPUESTA CON LA PALABRA "PRESENTE", EN EL MOMENTO DE ESCUCHAR SU NOMBRE Y CARGO, TENIENDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR	PRESIDENTE MUNICIPAL	X	
LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SINDICA MUNICIPAL	X	



# H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".



C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO.	PRIMER REGIDOR		X
C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	SEGUNDA REGIDORA	X	
ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ	TERCER REGIDOR	X	
PROFRA.GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO	CUARTA REGIDORA	X	
C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ	QUINTO REGIDOR	X	
LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA	SEXTA REGIDORA	X	
C. EMILIA CARBAJAL LÓPEZ	SEPTIMA REGIDORA	X	

EN CONSECUENCIA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS 8 DE 9 INTEGRANTES DEL CABILDO, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO, EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

CUMPLIENDO CON LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENDO A LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO LOS SIGUIENTES:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4) PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PARA SU ANÁLISIS, PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, RELATIVO A LAS MODIFICACIONES, DE LAS OBRAS A EJECUTARSE CON EL PROGRAMA GASTO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO (GIDEM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

5) PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO, QUE ENVÍA LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

6) ASUNTOS GENERALES.

7) CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA Y DECLARADO EL QUÓRUM LEGAL SE INSTALA LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 10:00 HORAS CON 09 MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025-----

EN EL PUNTO NÚMERO DOS, ESCUCHADA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN, SE PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:-----

-----ACUERDO-----

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.-----

EN EL PUNTO NÚMERO TRES, QUE SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN ESTE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DADO QUE YA FUE APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL SIGUIENTE.-----

-----ACUERDO-----

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL CONTENIDO EN TODOS SUS TÉRMINOS DEL ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 39, EMITIDA EN FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name "Enríque López-C." and other illegible signatures.



**H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027**



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

AYUNTAMIENTO, PARA QUE, DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE EL SIGUIENTE ASUNTO DE ORDEN DEL DÍA, ES EL:

**NÚMERO 4,** PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PARA SU ANÁLISIS, PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, RELATIVO A LAS MODIFICACIONES, DE LAS OBRAS A EJECUTARSE CON EL PROGRAMA, GASTO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO (GIDEM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESENTO LAS MODIFICACIONES Y PROPUESTA DE OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL PROGRAMA GASTO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO (GIDEM) PARA EL EJERCICIO 2025; EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO POR EL CUAL LA SECRETARÍA DE FINANZAS DA A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL FONDO ESTATAL GIDEM Y SUS CRITERIOS DE APLICACIÓN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO" DEL 12 DE MARZO DEL 2025, ASÍ COMO EN CONCORDANCIA; CON EL ACUERDO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS FÓRMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL MONTO ASIGNADO A CADA MUNICIPIO DEL FONDO ESTATAL GASTO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL CUAL AL MUNICIPIO DE TEXCALTITLÁN SE ASIGNÓ UN MONTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DE \$8,823,529.41 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 41/100 M.N.).

HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE DICHAS OBRAS SE ENVIARON PREVIAMENTE PARA SU ANÁLISIS DE VIABILIDAD A LA SECRETARIA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LAS CUALES FUERON AUTORIZADAS COMO VIABLES Y LAS CUALES CUMPLEN CON LOS LINEAMIENTOS DE DICHO FONDO, PROPONIENDO SEA APROBADA LA SIGUIENTE CARTERA DE PROYECTOS:

**GASTO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO  
EJERCICIO 2025 (GIDEM).**

NÚMERO DE REGISTRO EN EL BANCO DE PPI	NOMBRE DEL PPI	MONTO DEL PPI
25-2006	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE LA COMUNIDAD SAN JOSÉ A LA COMUNIDAD DE SAN AGUSTÍN DEL KM 0+000.00 AL 0+322.58 , MUNICIPIO DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 2,000,000.00



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

*[Handwritten signature]*

25-2008	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE REVESTIMIENTO EN LAS COMUNIDADES SANTA MARÍA, SAN AGUSTÍN, LLANO GRANDE, PALMILLAS, EL SALTO DEL KM 0+000.00 AL 1+222.82 EN MUNICIPIO TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 4,815,529.41
25-2009	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA A LA CAPILLA, DEL KM 0+000.00 AL 0+323.87 EN LA COMUNIDAD GAVIA CHICA, MUNICIPIO DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 2,008,000.00

*[Handwritten signature]*

*Pedro H. Emilia Lopez*

-----  
-----  
-----  
-----

**ACUERDO**

**ACUERDO NÚMERO 191 (CIENTO NOVENTA Y UNO):** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LAS MODIFICACIONES, DE LAS OBRAS A EJECUTARSE CON EL PROGRAMA, GASTO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO (GIDEM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO POR EL CUAL LA SECRETARIA DE FINANZAS DA A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL FONDO ESTATAL GIDEM Y SUS CRITERIOS DE APLICACIÓN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO" DEL 12 DE MARZO DEL 2025.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE DÉ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE EL SIGUIENTE ASUNTO DE ORDEN DEL DÍA, ES EL:

**NÚMERO 5,** PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO, QUE ENVÍA LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPUSO LA REFORMA QUE SE REALIZÓ AL ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 5 DE LA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DESTACANDO LA IMPORTANCIA QUE TODA PERSONA TIENE DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA, SUFICIENTE Y DE CALIDAD, YA QUE ES UN PILAR

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA DIGNIDAD HUMANA Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS.

ACTO SEGUIDO, DESPUÉS DE LA EXPOSICIÓN DE ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO SE EXPRESE Y SI NO EXISTIERAN, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REALICE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO CON LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE NO EXISTEN INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EN CONSECUENCIA, SE PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN-----

-----**ACUERDO**-----

**ACUERDO NÚMERO 192 (CIENTO NOVENTA Y DOS):** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL PROYECTO DE DECRETO QUE ENVÍA LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE, DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES**, POR LO QUE SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI DESEAN INSCRIBIR ALGÚN ASUNTO GENERAL Y QUE PUEDA SER DESAHOGADO EN LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR MENCIONA QUE EXISTEN ASUNTOS GENERALES QUE EXPONER:

EL PRIMER ASUNTO ES REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN PARA QUE SE LE PERMITA AL PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO LLEVAR A CABO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO Y CONTRATACIÓN RESPECTIVO CON LA EMPRESA "METRO HEALTH SERVICES, S.A DE C.V", QUIEN ES LA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE LA CLÍNICA QUE SE IMPLEMENTARÁ EN EL MUNICIPIO, BRINDANDO LOS SERVICIOS DE MÉDICO GENERAL, ODONTOLOGÍA, OFTALMOLOGÍA, ESTUDIOS DE LABORATORIO, IMPLEMENTACIÓN DE UN ESPACIO DE FARMACIA, CON UN COSTO POR CADA DERECHOHABIENTE DE \$80.00 PESOS Y REGISTRANDO TRES MIL (3,000) AFILIADOS EN NUESTRO MUNICIPIO.-----

-----**ACUERDO**-----

**ACUERDO NÚMERO 193 (CIENTO NOVENTA Y TRES):** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL H. CABILDO, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE SE LE

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



# H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.

PERMITA AL PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO EL LLEVAR A CABO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO Y CONTRATACIÓN RESPECTIVA CON LA EMPRESA “METRO HEALTH SERVICES, S.A DE C.V”.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA QUE EL SEGUNDO ASUNTO GENERAL, ES LA PROPUESTA DE LA FECHA PARA LA INAUGURACIÓN DE LA CLÍNICA MUNICIPAL ANTES MENCIONADA, SUGIRIENDO EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE A LAS 13:00 HRS. ASÍ MISMO PIDE AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA APLICAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA LA INAUGURACIÓN DE LA CLÍNICA.

-----  
-----  
-----  
-----  
**ACUERDO**  
-----

**ACUERDO NÚMERO 194 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO):** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLVENTE LOS GASTOS REQUERIDOS PARA LA INAUGURACIÓN DE LA CLÍNICA MUNICIPAL. ASÍ COMO TAMBIÉN LA FECHA DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 13:00 HRS, PARA REALIZAR DICHO EVENTO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONÓ EL OTORGAMIENTO DEL DÍA LUNES 17 DE NOVIEMBRE, QUE SE RECONOCE COMO DÍA DE ASUETO EN EL CALENDARIO LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO, MISMO QUE YA FUE APROBADO EN SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR, PIDIENDO AL SECRETARIO QUE SE GIRE UNA CIRCULAR A LOS DIRECTORES DE ÁREA PARA QUE ESTÉN INFORMADOS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR DAVID OLIVARES COMENTA QUE QUIERE EXPONER OTRO ASUNTO GENERAL, MENCIONANDO QUE EXISTE UNA PLAGA DE CHAPULINES QUE ESTÁ INVADIENDO LOS CULTIVOS DEL MUNICIPIO, CAUSANDO GRABES PERDIDAS A LOS HABITANTES, POR TAL MOTIVO PIDIENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL SU APOYO PARA GIRAR UN OFICIO A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE ATIENDA Y SOLUCIONE EL PROBLEMA.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE, DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

EN EL PUNTO NÚMERO 8, UNA VEZ AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CLAUSURADA LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. SIENDO LAS 10:00 HORAS CON 58 MINUTOS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DELAÑO 2025, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE COMÚN ACUERDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



**H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027**



**"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".**

**M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO.  
PRIMER REGIDOR**

**C. PÉTRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ  
SEGUNDA REGIDORA**

**ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ  
TERCER REGIDOR**

**PROFA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO  
CUARTA REGIDORA**

**C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ  
QUINTO REGIDOR**



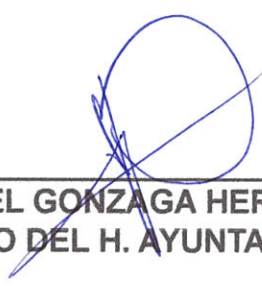
**H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027**



**"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA  
SEXTA REGIDORA**

  
\_\_\_\_\_  
**C. EMILIA CARBAJAL LÓPEZ  
SEPTIMA REGIDORA**

  
\_\_\_\_\_  
**MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



# H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

## ACTA ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 41

TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, 19 NOVIEMBRE DE 2025.

EN CUMPLIMIENTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122 Y 128 FRACCIONES LVII, XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 27, 28, 29 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CONVOCA Y PRESIDE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA, SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL DÍA 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027; EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, DESIGNANDO COMO LUGAR PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA, LA OFICINA QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS, UBICADA EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, HACIENDO LAS CORRESPONDIENTES ANOTACIONES EN RELACIÓN A LOS HECHOS Y ACUERDOS. PARA PRESIDIR LA SESIÓN SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO: PRESIDENTE MUNICIPAL: M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, SÍNDICA MUNICIPAL: LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PRIMER REGIDOR: C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO, SEGUNDA REGIDORA: C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR: ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA: PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO, QUINTO REGIDOR: C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ, SEXTA REGIDORA: LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA, SÉPTIMA REGIDORA: C. EMILIA LÓPEZ CARBAJAL, SECRETARÍO DEL H. AYUNTAMIENTO: MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 31 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PROCEDE A RECABAR LA LISTA DE ASISTENCIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO UNO DE LA ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SE SIRVAN DAR RESPUESTA CON LA PALABRA "PRESENTE", EN EL MOMENTO DE ESCUCHAR SU NOMBRE Y CARGO, TENIENDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR	PRESIDENTE MUNICIPAL	X	
LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SINDICA MUNICIPAL	X	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below, some appearing to be "Emilia López-C" and "Israel González Hernández".



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO.	PRIMER REGIDOR	X	
C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	SEGUNDA REGIDORA	X	
ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ	TERCER REGIDOR	X	
PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO	CUARTA REGIDORA	X	
C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ	QUINTO REGIDOR	X	
LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA	SEXTA REGIDORA	X	
C. EMILIA CARBAJAL LÓPEZ	SEPTIMA REGIDORA	X	

EN CONSECUENCIA, EL SECRETARÍO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EXISTIENDO QUORUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO, EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

CUMPLIENDO CON LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENDO A LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO LOS SIGUIENTES:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4) INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR RELATIVO A LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN CON EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO (COPLADEM).
- 5) ASUNTOS GENERALES.
- 6) CLAUSURA DE LA SESIÓN.



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

EN EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA Y DECLARADO EL QUÓRUM LEGAL SE INSTALA LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 10:00 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025-----

EN EL PUNTO NÚMERO DOS, ESCUCHADA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN, SE PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:-----

ACUERDO-----

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.-----

EN EL PUNTO NÚMERO TRES, QUE SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN ESTE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DADO QUE YA FUE APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL SIGUIENTE.-----

ACUERDO-----

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL CONTENIDO EN TODOS SUS TÉRMINOS DEL ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 40, EMITIDA EN FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.-----

Ferrita Lopez-c.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE, DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE EL SIGUIENTE ASUNTO DE ORDEN DEL DÍA, ES EL:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 4, INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR RELATIVO A LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN CON EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO (COPLADEM).



# H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, EXPONE LA IMPORTANCIA DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN CON EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO (COPLADEM), YA QUE ES FUNDAMENTAL PUES ESTE GARANTIZA LA ALINEACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES CON LOS ESTATALES Y NACIONALES, ASIMISMO FOMENTA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECE LA COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO.

TAMBIÉN COMENTA QUE EL OBJETO PRINCIPAL DEL CONVENIO ES ESTABLECER LAS BASES GENERALES Y LOS MECANISMOS DE COLABORACIÓN PARA FORTALECER EL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, A TRAVÉS DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA TÉCNICO-METODOLÓGICA, INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y ACCESO AL "TABLERO ESTRATÉGICO DE CONTROL MUNICIPAL", QUE CONTRIBUYE A MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN.

-----  
-----  
-----  
-----  
**ACUERDO**  
-----

**ACUERDO NÚMERO 195 (CIENTO NOVENTA Y CINCO):** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO, "EL COPLADEM", REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, RAFAEL FLORES MENDOZA Y, POR LA OTRA, EL "AYUNTAMIENTO" DE TEXCALTITLÁN, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, J. JESUS MERCADO ESCOBAR, ASISTIDO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ, SUJETÁNDOSE A LOS CONSIDERANDOS, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

ASIMISMO, SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UIPPE, MTR. HUGO ARMANDO RUBÍ GUADARRAMA, COMO RESPONSABLE PARA EL MANEJO DEL SISTEMA, CUENTA DE USUARIO, CONTRASEÑAS, LICENCIAS, SOFTWARE, HARDWARE ASOCIADOS AL TABLERO ESTRATÉGICO DE CONTROL MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE, DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES**, POR LO QUE SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI DESEAN INSCRIBIR ALGÚN ASUNTO GENERAL Y QUE PUEDA SER DESAHOGADO EN LA PRESENTE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, SE PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO SI EXISTIA ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR PARA SU DESAHOGO O DISCUSIÓN, MANIFESTANDO POR UNANIMIDAD QUE NO LO HAY.

Emilio Lopez-c.



## H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE, DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

EN EL PUNTO NÚMERO 6, UNA VEZ AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CLAUSURADA LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. SIENDO LAS 11:00 HORAS CON 05 MINUTOS DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE COMÚN ACUERDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO.  
PRIMER REGIDOR

C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ  
SEGUNDA REGIDORA

ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ  
TERCER REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

PROFA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO  
CUARTA REGIDORA

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ  
QUINTO REGIDOR

LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA  
SEXTA REGIDORA

C. EMILIA CARBAJAL LÓPEZ  
SEPTIMA REGIDORA

MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



# H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

## ACTA ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 42

TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, 26 NOVIEMBRE DE 2025.

EN CUMPLIMIENTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122 Y 128 FRACCIONES LVII, XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 27, 28, 29 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CONVOCA Y PRESIDE LA **CUADRAGÉSIMA SEGUNDA, SESIÓN ORDINARIA** DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL DÍA 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027; EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEXCALTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, DESIGNANDO COMO LUGAR PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA, LA OFICINA QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS, UBICADA EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, HACIENDO LAS CORRESPONDIENTES ANOTACIONES EN RELACIÓN A LOS HECHOS Y ACUERDOS. PARA PRESIDIR LA SESIÓN SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO: PRESIDENTE MUNICIPAL: M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, SÍNDICA MUNICIPAL: LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PRIMER REGIDOR: C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO, SEGUNDA REGIDORA: C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR: ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA: PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO, QUINTO REGIDOR: C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ, SEXTA REGIDORA: LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA, SÉPTIMA REGIDORA: C. EMILIA LÓPEZ CARBAJAL, SECRETARÍO DEL H. AYUNTAMIENTO: MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO TOME LA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 31 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PROCEDE A RECABAR LA LISTA DE ASISTENCIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO UNO DE LA ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SE SIRVAN DAR RESPUESTA CON LA PALABRA "PRESENTE", EN EL MOMENTO DE ESCUCHAR SU NOMBRE Y CARGO, TENIENDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR	PRESIDENTE MUNICIPAL	X	
LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SINDICA MUNICIPAL	X	
C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO.	PRIMER REGIDOR	X	

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*PRESENTE*  
*Emilia Lopez - c.*

*[Firma manuscrita]*



**H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027**



“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”.

C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	SEGUNDA REGIDORA	X	
ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ	TERCER REGIDOR	X	
PROFRA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO	CUARTA REGIDORA	X	
C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ	QUINTO REGIDOR	X	
LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA	SEXTA REGIDORA	X	
C. EMILIA CARBAJAL LÓPEZ	SEPTIMA REGIDORA	X	

EN CONSECUENCIA, EL SECRETARIO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EXISTIENDO QUORUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO, EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

CUMPLIENDO CON LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENDO A LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO LOS SIGUIENTES:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4) PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR UN CRÉDITO CON UNA EMPRESA ESPECIALIZADA QUE FINANCIÉ LA INSTALACIÓN DE LA TECHUMBRE DEL AUDITORIO DE USOS MÚLTIPLES DE LA UNIDAD DEPORTIVA. Y QUE EL PAGO DE LA MISMA SE CUBRIRÁ CON RECURSOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2026, DEBIDO A LA EXTREMA URGENCIA QUE REPRESENTAN LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA TECHUMBRE EXISTENTE, LA CUAL ES MUY ANTIGUA Y CONSTITUYE UN RIESGO PARA LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS.
- 5) PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PARA SU ANÁLISIS.





# H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 4, PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR UN CRÉDITO CON UNA EMPRESA ESPECIALIZADA QUE FINANCIÉ LA INSTALACIÓN DE LA TECHUMBRE DEL AUDITORIO DE USOS MÚLTIPLES DE LA UNIDAD DEPORTIVA. Y QUE EL PAGO DE LA MISMA SE CUBRIRÁ CON RECURSOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2026, DEBIDO A LA EXTREMA URGENCIA QUE REPRESENTAN LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA TECHUMBRE EXISTENTE, LA CUAL ES MUY ANTIGUA Y CONSTITUYE UN RIESGO PARA LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS.**

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, EXPONE QUE DENTRO DE LA UNIDAD DEPORTIVA SE ENCUENTRA EL AUDITORIO DE USOS MÚLTIPLES, SIENDO ESTE, UN SITIO EN EL QUE SE CONCENTRAN DISTINTOS SECTORES DE LA POBLACIÓN EN LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES.

DERIVADO DE UNA REVISIÓN MINUCIOSA EN LAS INSTALACIONES CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PROTECCIÓN CIVIL, SE PERCATARON QUE LA TECHUMBRE, DADO EL DETERIORO Y ANTIGÜEDAD QUE PRESENTA, YA NO ES FUNCIONAL, E IMPLICA UN RIESGO DE COLAPSO POR LO QUE, PONE EN PELIGRO A LA POBLACIÓN, POR TAL MOTIVO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE LA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA CAMBIAR DICHA TECHUMBRE LO MÁS PRONTO POSIBLE, BUSCANDO LA ALTERNATIVA DE CONTRATAR UNA EMPRESA QUE FINANCIÉ LA OBRA Y QUE EL PAGO SE REALICE CON RECURSO PÚBLICO DEL AÑO 2026.

ASIMISMO, CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO; SE EXPONGA.

NO EXISTIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DEL CABILDO, EN CONSECUENCIA, SE PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN.

-----  
-----  
-----

### ACUERDO

**ACUERDO NÚMERO 196 (CIENTO NOVENTA Y SEIS): SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONTRATE UNA EMPRESA QUE EJECUTE EL PROYECTO PARA EL CAMBIO DE LA TECHUMBRE DEL AUDITORIO DE USOS MÚLTIPLES DE LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO, ASÍ MISMO GESTIONE LAS FACILIDADES PARA FINANCIAR LA OBRA Y QUE EL PAGO CORRESPONDIENTE SEA CON RECURSO PÚBLICO DEL AÑO 2026.**

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 5, QUE PRESENTA EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCALTITLÁN, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, RELATIVO A LA FECHA Y HORA QUE SE TIENE APROBADA PARA LA RENDICIÓN DEL INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.**

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR, MENCIONA LA OBLIGACIÓN LEGAL DE EXPONER Y PRESENTAR EL

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



# H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LAS OBRAS GENERADAS EN 2025. CITADO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, TITULO TERCERO, LO RELATIVO EN EL CAPÍTULO PRIMERO, FRACCIÓN 15 QUE A LA LETRA DICE:

"ENTREGAR POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO AL AYUNTAMIENTO, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS HÁBILES DEL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EN SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, UN INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO."

EN ESE SENTIDO SE PROPONE EL CAMBIO DE SEDE, SIENDO EL AUDITORIO MUNICIPAL, EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2025, A LAS 14:00 HRS. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ MISMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA Y PIDE EL APOYO DEL PLENO PARA APROBAR LA PROPUESTA DE REALIZAR UN INFORME MASIVO, EN DONDE SE INVITE A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO DISTINTAS FIGURAS POLÍTICAS.

ACTO SEGUIDO, CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO; SE EXPONGA. NO EXISTIENDO INTERVENCIONES, INSTRUYE AL SECRETARIO, PROCEDA A RECABAR LA VOTACIÓN.

-----  
-----  
-----  
**ACUERDO**  
-----

**ACUERDO NÚMERO 197 (CIENTO NOVENTA Y SIETE):** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LA PROPUESTA DEL CAMBIO DE SEDE Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027. MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA MIÉRCOLES 03 DE DICIEMBRE DE 2025, EN EL AUDITORIO MUNICIPAL, A LAS 14:00 HRS, EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2025.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE, DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES**, POR LO QUE SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI DESEAN INSCRIBIR ALGÚN ASUNTO GENERAL Y QUE PUEDA SER DESAHOGADO EN LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO MENCIONA QUE HAY UN ASUNTO GENERAL REFRENTÉ A LA FINAL DEL TORNEO DE VETERANOS DE LA LIGA MUNICIPAL, EN ESE SENTIDO PIDE SE AUTORICÉ EL RECURSO ECONÓMICO PARA REALIZAR LA PREMIACIÓN.

-----  
-----  
-----  
**ACUERDO**  
-----

**ACUERDO NÚMERO 198 (CIENTO NOVENTA Y OCHO):** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LA

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large circular scribble and several illegible signatures.]*



# H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

AUTORIZACIÓN DE RECURSO ECONÓMICO PARA PREMIAR AL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER LUGAR DE LA LIGA MUNICIPAL DE VETERANOS.

ACTO SEGUIDO, EL M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR MENCIONA QUE TIENE UN ASUNTO GENERAL QUE ABORDAR EL CUAL ES UN PROYECTO ESTRUCTURAL QUE CONSISTE EN COLOCAR UNA FIGURA REPRESENTATIVA DE NUESTRO MUNICIPIO, SOBRE LA PARTE SUPERIOR DE LOS PILARES QUE ESTÁN UBICADOS EN EL PRIMER CUADRO DE LA CABECERA MUNICIPAL, ESTO CON LA FINALIDAD DE GENERAR UNA CONDICIÓN DE ATRACCIÓN E IDENTIDAD CULTURAL.

-----  
-----  
-----

### ACUERDO

**ACUERDO NÚMERO 199 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE):** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOLVENTAR LOS GASTOS CON RECURSO PÚBLICO, PARA EL PROYECTO ESTRUCTURAL QUE CONSISTE EN COLOCAR FIGURAS DE CANTERA REPRESENTATIVAS DE NUESTRO MUNICIPIO, SOBRE LOS PILARES QUE SE ENCUENTRAN EN EL PRIMER CUADRO DE LA CABECERA MUNICIPAL.

ASIMISMO, EL PRESIDENTE PIDE AL SECRETARIO QUE SE GIRE UNA CIRCULAR AL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, EN DONDE SE LES NOTIFIQUE A LOS LOCATARIOS DEL PRIMER CUADRO DE LA CABECERA MUNICIPAL QUE SE RESPETEN Y SE LES DÉ LA UTILIDAD ADECUADA A LAS FIGURAS EN COMENTO.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE, DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

EN EL PUNTO NÚMERO 7, UNA VEZ AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CLAUSURADA LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. SIENDO LAS 19:00 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE COMÚN ACUERDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

M. EN D. J. JESÚS MERCADO ESCOBAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

*Epifanía 2025*  
*Peterson*



H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

C. JOSÉ NOÉ HERNÁNDEZ DARÍO.  
PRIMER REGIDOR

C. PETRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ  
SEGUNDA REGIDORA

ING. DAVID OLIVARES MARTÍNEZ  
TERCER REGIDOR

PROFA. GLORIA HERNÁNDEZ ALVARADO  
CUARTA REGIDORA

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ  
QUINTO REGIDOR

LIC. FÁTIMA MENDOZA MENDOZA  
SEXTA REGIDORA

C. EMILIA CARBAJAL LÓPEZ  
SEPTIMA REGIDORA

MTRO. ISRAEL GONZAGA HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



## H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2025- 2027

**"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".**



El H. Ayuntamiento de Texcaltitlán, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por los artículos; 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en vigor, y para su debida publicación y observancia de las actas de Cabildo celebradas en el mes de noviembre de 2025, a los 09 días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

Validando con su firma.

**Israel Gonzaga Hernández**

**Secretario del H. Ayuntamiento de Texcaltitlán.**

